



5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

SOLUCIÓN PREVISTA PARA ARMONIZAR Y REGULARIZAR LA SITUACIÓN JURÍDICA Y LABORAL DE LOS TÉCNICOS SUPERIORES EN EDUCACIÓN INFANTIL DE LAS AULAS DE DOS AÑOS, PRESENTADA POR D. ÁLVARO AGUIRRE PERALES, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [10L/5100-0028]

Retirada.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha tomado conocimiento de la retirada de la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, N.º 10L/5100-0028, formulada por D. Álvaro Aguirre Perales, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a solución prevista para armonizar y regularizar la situación jurídica y laboral de los técnicos superiores en Educación infantil de las aulas de dos años, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 25, correspondiente al día 21 de octubre de 2019.

Lo que se hace público para general conocimiento, de acuerdo con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 27 de enero de 2020

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.